



El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos

CONVOCA

A toda la comunidad estudiantil del ITES Los Cabos de todas las carreras a solicitar la

BECA EXCELENCIA ACADÉMICA ITES 2025
Semestre agosto-diciembre 2025

De acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Estar inscrito(a) en un programa académico (carga completa) a partir del 2do. al 7mo. semestre del ITES Los Cabos.
2. Tener un promedio mínimo general de 95 en el semestre febrero-julio 2025.
3. Se tomará en cuenta cualquier tipo de acreditación, es decir, 1era o 2da oportunidad.
4. Ser estudiante regular.
5. Esta beca es compatible con cualquier tipo de beca con la que el (la) estudiante cuente.
6. El monto de la beca se apegará al catálogo de servicios vigentes y consistirá en un descuento por concepto de Reinscripción del semestre agosto-diciembre 2025, aplicado directamente a su ficha de pago.
7. La presente CONVOCATORIA solo tendrá vigencia durante el semestre agosto-diciembre 2025.

PROCEDIMIENTO:

1. A partir del **jueves 17 de julio**, previo a la fecha marcada por Control Escolar para el inicio de las reinscripciones (**27, 28 y 29 de agosto del 2025**), el(la) estudiante prospecto imprimirá su kardex del SIE.
2. El promedio mínimo general del semestre inmediato anterior deber ser de 95 (noventa y cinco).
3. Los(as) estudiantes deberán presentar a la Coordinación de Becas del ITES Los Cabos: el día **martes 12 de agosto de 2025 (único día)** su kardex, así como también, el formato de solicitud (adjunto) en la cual hacen constar que cumplen con los requisitos de la convocatoria.
4. Los documentos serán exclusivamente validados por la Coordinadora de Becas.
5. El(la) estudiante generará su referencia bancaria desde su portal en SIE.
6. Las fechas en las que los(as) estudiantes becados(as) deberán cubrir el pago por concepto de Reinscripción es el 27, 28 y 29 de agosto de 2025.

La presente Convocatoria sólo es aplicable para quienes estén inscritos en el ITES Los Cabos (Plantel San José y la extensión de Cabo San Lucas).

Los resultados serán publicados el día **lunes 18 de agosto del 2025**, en las páginas oficiales de nuestra Institución.

Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Comité de Becas, de conformidad con la normatividad aplicable.

San José del Cabo, B.C.S., a 01 de julio de 2025.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
Por una patria con sabiduría y espíritu de progreso

M.I. TAMARA ALEJANDRA MONTALVO ARCE
DIRECTORA GENERAL

